

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Ultr. y Estran. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, librando 5 sellos del correo á
la Administración, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,598 DE LA MAÑANA.

MADRID, MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por real decreto que ayer apareció en la Gaceta, se admite la dimisión que ha presentado D. Gabriel Enriquez del cargo de subsecretario del ministerio de Ultramar; declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponde, y quedando muy satisfecha S. M. del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha servido.

Por real orden que ayer publicó la Gaceta, y de conformidad con la noticia que hace días anticipamos á nuestros lectores, se dispone que D. Manuel de Lara y Cárdenas se encargue interinamente del despacho de la subsecretaría del ministerio de Ultramar, como jefe mas antiguo que es de la espresada dependencia.

La deuda flotante del Tesoro público representada por diferentes conceptos importaba en 1.º de mayo la suma de 1,789,621,309'38 rs.; el aumento que tuvo esta deuda en el mes de junio, ascendió á 1,937,962,143'69 rs.; la disminución 281,277,065'08, y en 1.º del mes actual importaba la deuda flotante reales 1,706,685,078'61 rs.

El precio medio que durante el mes de marzo han tenido los artículos de consumo en todas las provincias de España, es como sigue:

Trigo á 43 rs. 01 cent. fanega; cebada á 25'84; centeno 23'80; maíz 33'35; garbanzos, arroba, 32'03; arroz 23'45; aceite 51'02; vino 18'75; aguardiente 50'10; carne, libra, 2'11; vaca 2'46; tocino 3'64; paja de trigo, arroba, 2'40, y de cebada 2'43. El precio máximo de trigo por fanega, fué el de 74 rs., y el mínimo 24. El precio máximo de la cebada fué el de 42 rs., y el mínimo 13'50.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que ayer no ha llovido en ningún punto de la Península española.

El Sr. Ortiz y Casado ha dirigido una carta á La Iberia, pidiendo su puesto de honor en nuestro colega, que es el de editor responsable, que desempeñaba cuando fué encausado por efecto de una denuncia de un artículo del diario progresista.

No es solo en Cuba donde han sido recibidos con aplauso los discursos sobre reformas políticas y económicas para nuestras Antillas, pronunciados últimamente en la Cámara alta por el ilustre duque de la Torre. Lo mismo ha sucedido en Puerto-Rico, cuya Sociedad Económica de Amigos del país le ha nombrado socio de mérito como una muestra de su gratitud por las ideas vertidas en dichos discursos.

Dice el Diario español de ayer: «Anoche se reunió la comisión de la ley electoral en casa del Sr. Ríos Rosas, con el objeto de dejar terminados sus trabajos, y presentar el dictamen ayer si era posible conforme con el proyecto del gobierno. La comisión, sin duda, ha querido oír antes de dar su dictamen á varios señores diputados, y en esa reunión es creíble que no se admita la incompatibilidad absoluta para el cargo de diputado, en cuyo asunto el Sr. Ríos Rosas es de opinión que tengan asiento en el Congreso ciertos altos empleados políticos, que según su juicio son necesarios para sostener el espíritu político en las Cámaras. También se cree que la comisión piensa añadir como compatible con el cargo de diputado á los catedráticos de facultad mayor.»

Nuestro colega añade que el proyecto de autorización tiene hoy grandes probabilidades de ser aprobado en ambas cámaras.

El Sr. García Camba, director del Progreso Constitucional, anuncia ayer que deja la dirección del mismo, porque á ello le obliga una gravísima desgracia de familia. Sentimos el dolor que afecta al Sr. Camba, y que le aleja de la prensa, donde tan justos títulos de aprecio ha sabido conquistarse.

Dice el Diario de Barcelona: «Hecho cargo el gobierno de las razones poderosas de delicadeza que han obligado al Sr. Sepúlveda á no aceptar el mando de esta provincia, para el que fué nombrado á las pocas horas de jurar los ministros, se nos asegura que, después de nuevos esfuerzos por parte de éstos, han sido admitidas al fin aquellas razones, mediando con este motivo testimonios recíprocos de confianza y de sincera amistad.»

El infante D. Sebastián y su esposa se

han hospedado en Lisboa en la casa de los marqueses de Viana. Apenas dejan aquella corte los príncipes herederos del Brasil, el infante, que lo es de Portugal y España, irá al palacio de Bélgica.

Escriben de Ubeda que en aquella ciudad se había celebrado con música é iluminación la nueva de haber vuelto á formar gabinete el duque de Tolaan.

Nuestro respetable amigo el anciano é ilustre senador del reino, Sr. Barona, que se ha visto de nuevo acometido de sus enfermedades crónicas, salió ayer para su casa de Castilla (Burgos), acompañado de su hijo, el diputado del mismo apellido, quien creamos que regresará pronto á esta corte, si las dolencias de su señor padre, como deseamos, no se agravan.

Hablase con bastante fundamento de señor D. Pedro Celestino Argüelles, gobernador que ha sido de varias provincias, y dimite de la de Murcia cuando la caída última del poder del general O'Donnell, para ocupar un importante puesto en el ministerio de la Gobernación. No nos extrañaría que esto sucediera, recordando, como recordamos, los honrosos antecedentes y cualidades que adornan á este antiguo, probo, entendido y respetable funcionario público.

El miércoles último, 21 del mes que corre, aniversario de la memorable batalla de Vitoria, en que el ejército imperial fué derrotado y disperso por los aliados, el ayuntamiento de aquella capital nombró una comisión de su seno para que visitase, á nombre de la corporación y del pueblo todo, á la ilustre viuda del general D. Miguel Ricardo de Alaya, doña Loreto de Arriola, noble y virtuosa señora que perdió la vista hace algunos años, y que reside allí, siendo la protectora de todos los pobres y de todos los desvalidos.

El Contemporáneo duda que sea cierto el acuerdo de los moderados de retraerse en las votaciones del Congreso, porque siempre han blasonado de obrar de una manera regular, y no faciosa, en circunstancias normales como las de ahora.

Dicen de Nueva-York que los Estados del Sur están casi completamente arruinados y que los negros se niegan á trabajar. En el norte las autoridades solo

piensan en perseguir á los vencidos. No se ha confirmado el rumor de la dimisión de Mr. Stanton, ministro de la Guerra.

Ayer corrió por Madrid una noticia de la mas alta importancia. Háblase de una carta dirigida por el marqués de los Castillejos al duque de Tetuan, ampliación del despacho telegráfico anteriormente recibido, en la que después de las mas afectuosas expresiones de amistad y agradecimiento, el general Prim indica noblemente al presidente del Consejo el día de su marcha de Paris para Vichy y el afecto personal y la consideración que siente hacia el general O'Donnell.

Al tenor de zarzuela Sr. Sanz le han caído en suerte en el último sorteo de la lotería 25,300 duros. En su consecuencia el Sr. Sanz piensa abandonar la escena.

El general Prim ha logrado una gran herencia. Por muerte de un tío de su mujer ha recibido seis millones de reales y la esperanza de una mas pingüe herencia que el testador ha dejado solo en usufruto á un hermano suyo.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 26.
Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos á los precios siguientes:
3 por 100 francés, á 66'40.
4 1/2 francés, 95'70.
Méjicanos modernos, 45 1/8.
Consolidados turcos, á 49 3/4.
Crédito territorial francés, á 1,260.
Moviario francés, á 726.
Moviario español, á 465.
Ferro-carril del Norte de España, á 176.
Id. portugués, á 208.
Id. lombardos, á 487.

Roma, 26.
Mr. Veggezi ha salido hoy para Florencia.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, á consecuencia del cual han perecido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Anteyar se reunió en casa del Sr. Asquerino la comisión nombrada el domin-

golpara proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

La comisión acordó:
Tener una reunión general el jueves en el teatro de Jovellanos.

Convocar á esta reunion á todas las personas que en Madrid se distinguen por su amor á las letras.

Proponer á dicha reunion: 1.º que se dirija una carta de pésame á la familia del ilustre finado, 2.º dedicar una función dramática á la memoria y en honor del duque de Rivas, 3.º encargar al señor Ayala que escriba una loa que deberá representarse el día de la función teatral, y 4.º formar una corona poética de doce poesías fúnebres que perpetúe el mérito del ilustre poeta y el sentimiento que ha escitado su pérdida.

Hay á la una de la tarde sala para su casa de las provincias Vascongadas el director general que ha sido de infantería, general Lersundi.

El Espíritu Público, sin la menor intención, porque así lo creemos, coloca en su número de ayer un párrafo de LA CORRESPONDENCIA, añadiéndole otro, que no es nuestro, y contra el cual protestamos. Conste.

El día 25 fué recibido por SS. MM. en audiencia particular el Sr. D. José María de Laredo, autor del brillante libro de Las Oien páginas, dedicadas á S. M. la Reina, para S. A. R. el Sermo señor príncipe de Asturias, de que hace tiempo dimos conocimiento á nuestros lectores. El Sr. Laredo fué á ofrecer á S. M. un album de poesías, compuestas por el mismo, donde encomia la munificencia de la misma señora, por el donativo de una gran parte de su patrimonio á la nación. SS. MM. lo aceptaron con honrad, lo examinaron, y se hicieron cargo de la alegoría inventada y dibujada en la primera página, por D. Manuel José Laredo, hijo del autor, á quien con sus demostraciones de benevolencia dejaron SS. MM. lleno de gratitud y satisfacción.

Se da por completamente seguro que una vez terminadas las sesiones de Cortes, el Sr. Montalvan volverá á ser nombrado rector de la universidad Central, y aun se dice que á este acto se dará

caso y seguid vuestro camino: toda esa hazaña no maneja mas que nuestros zapatos.

—Aquí Casilda se detuvo á una seña de su señora.

—En fin, dijo Marinetta, ya veremos quien tiene razón, si el público ó Landry. Su carta nos ilumina; en efecto, padre, considerad desde hoy mi matrimonio, imitando mi calma, mi resignación.

—Si, si, tu calma; exclamó el doctor sonriendo: tu calma, no me engano, oculta tu furor reconcentra lo, que á Dios gracias no durará mucho... ¡Ah! celosidad porque tenias ese defecto, que me has sabido ocultar?

—¡Soy hija única, padre mío! No he tenido ocasión de manifestarle.

Y Marinetta, despidiéndose de su padre, subió seguida de su nodriza hasta su cuarto, donde se encerró, y volviéndose vivamente hacia Casilda, dijo así:

—Has hecho mal de tomar parte en las hablurrias de Rouillac.

—¿Y por qué hablan de vos?

—No me importa.

—Pero señor, ¿qué revolución ha habido en casa? Vuestro padre comete la falta de decirlo lo que debiais ignorar, él y yo nos indignamos de las mentiras que corren por el pueblo, y mientras tanto, vos las defendeis desazonando lo cierto, y afirmando lo que á todas luces es falso.

—No lo creas, afirmo la verdad.

—Os digo que todos esos miserables mientan.

—Escúchame con calma, Casilda. No se me oculta que todos los rumores que corren por la aldea son calumniosos, y Dios sabe que no provocan ninguna suposición en mi alma, ni ultrajo con la mas leve duda á mi noble amigo, pero te lo he dicho esta noche en Perron, para luchar y vencer necesito osadía y astucia... Necesito ante todo apartar de mi camino á los que pudieran comprometer, necesito cubrir mi rostro con una máscara horrible, necesito engañar á mi padre, engañar á mi prometido, engañar á mi enemigo, verdadero géntil del mal, necesito engañar á todo el mundo... ¡me nos á ti!

—¿Dios de misericordia! Me atorráis.

—¿Has prometido en esas cartas que nos escriba Landry?

—Sí.

—Landry no nos escribirá.

—¡Oh! en cuanto á eso, ya lo vereis de aquí á tres ó cuatro dias.

—Es verdad, nos escribirá, lo sé, me lo dice el corazón; pero he querido decir que para mi padre y para todo el mundo ocultar esta correspondencia.

—Reflexionad que vuestro padre tendrá un gran pesar.

—Mi padre no tiene mas pesares que los míos; me verá tranquila y lo estará él.

—Y además, eso vendrá á dar la razón á los lenguaraces, que insultarán á su gusto á Mr. Landry.

—Esos insultos destrozarán mi corazón, murmuró Marinetta con voz trémula; también á mí me insultarán, pero no te inquietes; las malas acciones no aprobechan mas que á los malos. Tú recójelas, pues, todas las cartas de Landry, y si mi padre le escribiese, como tú llevas las cartas al correo, las guardarás tambien.

—Está bien.

—Esta es mi primera recomendación: además será preciso ir preparando á mi padre para este rompimiento imaginado por mí; por consecuencia, cuando hables de Landry con mi padre, en vez de defenderle, dirás que encuentras su conducta poco digna, que te he convencido de que su proceder es poco leal y que mi amor propio se es resentido con razón.

—Pero ¡bondad del cielo! ¿qué vamos á sacar de todo eso, señorita? Mr. Landry, no recibiendo respuesta de vuestro padre, se ofenderá, y si irritado contra vos se propone olvidaros...

—¡Ah! Casilda, si el cielo te escuchase exclamó Marinetta ocultando el rostro entre las manos, escapándose de sus ojos un torrente de lágrimas.

La tempestad que se había ido formando en su cabeza, acabó por desencadenarse, y la pobre joven, sin fuerzas ya para luchar, dió rienda suelta á su llanto.

Casilda, profundamente conmovida respetó este dolor que no se explicaba, y creía sentir cuando las últimas palabras de Marinetta pedían el olvido de Landry, como un favor del cielo; preguntábase si al querer engañar á todo el mundo, no empezaba por engañarla á ella y se hubiera seguido preguntando mil cosas contradictorias por largo rato, si Marinetta reanimándose poco á poco no hubiera dicho con una de esas sonrisas que son la espresion del dolor mas profundo del alma:

—¡Pobre inocente! ¡y cómo quieres compararte á esa intrigante!

—Desconfía, no perderá á su galán, y por el contrario, le recobrará mucho antes de lanzar el último suspiro.

—En segundo lugar, continuó Lucrecia, necesito adquirir por mi misma la convicción de que Julio no está mas adelantado de lo que afirmáis en su escandalosa intiga.

—Eso será mas difícil; cómo lo hemos de hacer? Nos han cerrado las puertas del castillo, y Julio no penetra en él, al menos en público.

—Para ello no tengo necesidad de nadie: convencida de esas dos verdades, obraré y quedareis contenta.

—De veras?

—Os juro que nada tendréis que temer por vuestro hijo, que lo salvaré cumpliendo vuestros deseos y los míos.

—Eres un ángel!

—No, soy una pobre mujer muy desgraciada; pero que tiene la conciencia de su triste situación. Os ruego no digais nada de esto á mi madre; yo sola quiero llevar la carga de mis penas!

—Tu madre se acerca, ¿qué le diremos?

—Lo que queráis... que Julio dilata la boda por sus trabajos... por un viaje... porque está malo, lo que es agrado!

—¡Ah! ¿eres tú? exclamó Cornelia apareciendo en el dintel de la puerta, ¿y bien, en qué quedamos? Tu hijo pone al fin término á estos asuntos.

—En eso pienso, pero he venido á pedir que tengais un poco de paciencia; ya ves, para un hombre, el matrimonio es una empresa magna.

—¿Y para una mujer, no? Además, eso se mira antes de comprometerse. Y en cuanto á paciencia, harta tenemos, á juzgar por lo que corre por el pueblo.

—¿Qué es lo que murmuran las malas lenguas?

—Cosas que, á ser verdaderas, Aglaé, separarían para siempre á los Bernard y á nosotros.

—¿Qué es ello?

—Ahora me acaban de decir que tu hijo está enamorado de la condesa.

—¿Qué cardenal exclamó Aglaé pisando con desprecio á Lucrecia.

—¿Y puede saberse quien te ha contado semejante embustero?

—Eso no se dice; además yo me he reído; pero si fuera cierto, arrancarían los ojos á tu señor hijo y á la tal Chardin despues.

—¿Cómo si no tuviera bastante con su capitán la desvergonzada!

—¡Cornelia! exclamó Mme. Bernard, señalando con un gesto púdico á la joven que las oía.

—Figúrate, continuó Cornelia sin que nada fuese bastante á interrumpir su discurso, que la semana última, día que comí en el castillo, me escandalizó, lo mismo que el Sr. Maire, que como sabeis no es ninguna virtud, y nos escandalizamos al ver á esos dos libertinos entendiéndose con los ojos y haciéndose señas, mientras ella decía con gasmo: «El corazón de mi marido forma mi alegría y mi orgullo.» ¡La muy falsal! En fin no hablémos mas de esas gentes, tan orgullosas y que tan poco valen. ¿Vamos: ¿tu hijo se decide?

—Nunca ha estado indeciso; solo que ahora no se siente bien de salud.

—Ese es asunto del boticario.

—Nada de eso, pero tranquilízate, he hablado con Lucrecia y ella te dirá... Te respondo, prima, de que la boda no se hará aguarlar mucho, pero me estoy aquí sin pensar... Adios prima, adios, hija mía, abrazame. ¡Ya sabes cuanto te quiero!

Lucrecia abandonó sus mejillas á esta hermana de Judas que salió rápidamente dirigiéndose á dar cuenta á su hijo del texto de su misión.

—¡Uff! exclamó entrando en el cuarto de Julio, al que encontró con el sombrero puesto, bijos los ojos y contradas las facciones; ya está hecho. Me ha costado mucho trabajo. No la creía tan astuta.

—¿Cómo ha pasado? exclamó Julio, siempre con aire meditabundo.

—Aglaé retiró con todos los detalles lo ocurrido en casa de las Roser, y concluyó así:

—Ya ves que no ha dado mas que á medias en el blanco; estoy cierta de que odia á la condesa y que al fin se vengará de ella como deseamos, pero le ha dado por ser escrupulosa y exigir pruebas.

—¿Te darán, murmuró Julio.

—La cosa existe, sin duda; pero probarlo no es fácil, hijo mío. El capitán es hombre ardentísimo.

—¿Te darán, os digo.

—Corriente; pero, ¿y tú cómo podrás probar que estás en inteligencia con la condesa, cuando te está prohibido penetrar en el castillo?

—Probaré no solo estar en inteligencia sino que hasta la condesa me con-

gran solemnidad concurrió en el ministro de Fomento a dar posesión al señor Montalván del rectorado.

Por renuncia de D. Bernardo Monreal y Ascaso, recientemente nombrado, previa oposición, catedrático del Instituto de Segovia le ha sucedido D. Eduardo Orodea, que había ocupado el segundo lugar en la terna.

El ministro de Gracia y Justicia señor Calderón Collantes, ha tomado las disposiciones convenientes para que en la próxima legislatura queden discutidos el arreglo y la organización de tribunales.

Dáse por seguro que queda en su puesto de secretario de la dirección general de infantería el brigadier Sr. O'Ryan.

Un periódico dice que el conde de San Martino, representante del rey Francisco II, saldrá en breve de Madrid para el extranjero. El señor conde de San Martino, que desempeña en España solo una misión de familia, podrá salir ó no de la corte, según lo tenga por conveniente, y sin que esto tenga relación alguna con el gobierno.

En todos los ministerios se está haciendo un delicadísimo y completo trabajo para restablecer los escalafones de empleados con arreglo á lo dispuesto para los ascensos. Concluido este trabajo, y después que cada cual ocupe el puesto que le corresponde, el gobierno se sujetará á las mismas leyes para dar entrada en la administración pública á sus amigos políticos.

Ayer 27 sale de Paris para Vichy, con su familia, el señor marqués de los Castillejos.

Ayer mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27. Se asegura que la emperatriz Eugenia ha sido nombrada vicepresidente del Consejo privado en reemplazo del príncipe Napoleón.

Los señores Thiers y Marie han sido nombrados vocales de la comisión encargada del examen del proyecto de ley de correaje.

Florenca, 26. El señor marqués d'Azzoglio ha sido llamado á esta capital, para conferenciar con el presidente del Consejo de ministros.

El gobierno no considera las negociaciones con la corte romana como fracasadas; por lo contrario, se asegura que está resuelto á hacer que pronto vuelvan á empezar las negociaciones.

Anteayer lunes se verificó en la parroquia de Santiago el funeral por el alma de la virtuosa señora doña Manuela Espalter de Soler, en el que oímos el *oficio y lecciones* del reputado maestro Sr. Roman Gimeno, y el *liberame* del no menos apreciado maestro Cuellar. Los solos fueron interpretados por los célebres cantantes de la real capilla, señores Oliveros y Guallart, secundándoles un bien combinado conjunto de voces é instrumentos que dieron á esta solemnidad religiosa toda la grandeza de que es susceptible. Numerosos amigos de la finada ocupaban el templo, rindiendo este último homenaje á su memoria.

En Las Novedades de ayer se leen las líneas siguientes:

«Segun las versiones mas acreditadas, el ministerio ha cedido en la cuestion de Italia, ganando tiempo por medio de notas, y dando lugar á que el nuncio consulte con su gobierno.»

Podemos asegurar á Las Novedades que está equivocado. El gobierno ha ido tan adelante en la cuestion de Italia, como se propuso desde el primer momento, y como pudiera desear el español católico mas amante de la libertad del reino italiano.

Las Novedades dice que el ministerio ha ofrecido á la Reina que el partido progresista saldrá de su retraimiento.

No es cierto. Lo que el gobierno se ha ofrecido á sí mismo y ha ofrecido á la Reina, es gobernar tan constitucionalmente y con tanta sujecion al espíritu del siglo, que el partido progresista no hallará justificado á los ojos de nadie el continuar en su retraimiento.

Ha salido de Madrid el Sr. D. Agustín Esteban Collantes.

Pregunta un colega si en la última amnistía para los delitos de imprenta, estará comprendido el demócrata señor D. Eduardo Ruiz Pons, emigrado hoy en Portugal. La causa formada al Sr. Ruiz Pons tenia por motivo ataques dirigidos por medio de la prensa clandestina.

No sabemos hasta qué punto la amnistía dada á la prensa podrá alcanzar á esta clase de delitos. Nosotros creemos que alcanzará, pero esta no puede ser mas que una opinion particular, porque siendo los tribunales los encargados de aplicar las amnistías, ellos son los que únicamente podrán decidir.

El día 24 por la mañana estuvieron á felicitar al general Echagüe los jefes y oficiales de la guarnicion de la plaza de Barcelona. El general los ha recibido con la mas cumplida cortesania, y les ha manifestado los buenos deseos que le animan para cumplir la delicada misión que le ha sido confiada.

La disposicion dejando fuera de sus destinos á los que han sido nombraos en contravencion á la ley de presupuestos, se publicará en la Gaceta en cuanto los presupuestos actuales sean elevados á ley.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha autorizado al gobernador de Málaga para que lleve á efecto las obras de reparacion del lazareto de los Angeles.

Han llegado á Málaga procedentes de Melilla mas de 400 soldados con destino á provinciales.

El Sr. Bustillos, capitán general del departamento de Cádiz, que se halla con licencia, ha salido con direccion á los baños de Vichy.

El gobierno, según El Faro de Vigo, ha dispuesto se encargue del gobierno civil de aquella provincia el Sr. D. Victor Novoa Limeses, presidente del Consejo provincial.

Parece efectivamente que algunos capitalistas quieren anticipar el total del importe por que se han interesado en la última subasta, aprovechándose de los beneficios que le concede la ley.

Desde hace tres dias corre en Sevilla como muy válida la noticia de que será nombrado alcalde-corregidor de la misma, D. Juan José García de Vinuesa. Nos alegraremos.

Todavía no están definitivamente hechos los nombramientos de directores generales de Gobernacion. Mientras festivo no se efectúan se encargarán del despacho de los negocios referentes al departamento de administración central, el Sr. de Amor, del de Beneficencia el Sr. Egaña; del de Sanidad, el Sr. Collar, y del de presidios D. Cosme Herrea.

Habla ayer un periódico de la conveniencia de que se permitan consignar como dinero en la Caja de Depósitos los cupones del papel del Estado. Si en otra ocasion se dió este permiso, fué solamente á causa de la crisis metálica por que ha pasado España, lo mismo que las demás plazas de Europa. Pero como hoy no habrá dificultad alguna para el pronto pago de los cupones, no creemos necesario este permiso.

La sesion del SENADO de AYER empezó á las dos y media.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Entrando en la orden del día continuó la discusion de los presupuestos.

El Sr. Bravo Murillo continuó su interrumpido discurso examinando las diferentes partidas del presupuesto extraordinario de gastos para demostrar que dichos gastos no son reproductivos como generalmente se cree, salvo algu-

nas partidas pertenecientes al ministerio de Fomento.

Suspendió un momento su discurso, volviéndose definitivamente la autorizacion á la diputacion de Cádiz para contratar un empréstito con destino á carreteras.

Continuó el Sr. Bravo Murillo diciendo al ministro de Hacienda que si adelantaba algo en la Hacienda adquirirá cien veces mas mérito del que le han atribuido sus amigos políticos por lo que pudo adelantar la Hacienda cuando el tuvo la honra de dirigirla, porque la Hacienda está hoy mucho peor que en 1850.

Crítico la inversion que se había dado á los productos de la desamortizacion.

Censuró el pié de lujo en que la nacion vive, pues habiéndose empeñado Dios en que seamos pobres, y al efecto dádounos un suelo poco productivo, era un error que nos conduciría á los mas lamentables resultados el alimentar la vanidosa idea de que éramos ricos.

Negó que el clero se negase á entregar los bienes que posee ni pusiera obstáculos á ello.

Crítico los grandes gastos que se han hecho con el mejor deseo en la mala instruccion pública que tenemos.

Insistió en que el único remedio que él veia para la Hacienda, era el de rebajar el presupuesto de gastos en 500.000.000.

El Sr. Pastor usó brevemente de la palabra para una alusion personal.

El Sr. Bravo Murillo rectificó.

El Sr. Pastor rectificó brevemente.

El señor ministro de Hacienda contestó al Sr. Bravo Murillo, y dijo que el proyecto de ley que actualmente se discutia en el Congreso sobre supresion del derecho diferencial de bandera con Francia, contribuiría á que desapareciera la diferencia desfavorable para España de la balanza de comercio, proyecto de ley que el gobierno quisiera ver aprobado por el Senado antes de que terminase la actual legislatura.

Anunció que pensaba hacer un inventario general de la Hacienda española tanto de sus deudas como de sus productos.

Manifestó que el estado de la Hacienda si no era tan satisfactorio como fuera de desear, no es tampoco ni con mucho tan desesperado como suponía el Sr. Bravo Murillo.

Dijo que no podía discutir un presupuesto en cuya confeccion no había tomado parte, y que ni tampoco para estudiarlo había tenido.

Dijo que si nuestra deuda flotante había llegado á mil millones de reales efecto de depósitos de presupuestos anteriores, incluyendo en ellos aquellos en que había sido ministro el Sr. Bravo Murillo, también es cierto que en bienes vendibles procedentes de la desamortizacion tenemos de dos mil quinientos á tres mil millones de reales. Solo la desamortizacion civil puede producir mu-

cho mas de lo que produce, anulando corruptelas que se han introducido en ella.

Agradeció al Sr. Bravo Murillo la escitacion que había dirigido á los prelados para que entregasen los bienes destinados á la desamortizacion.

Para cuando los productos de la desamortizacion terminen, el gobierno de entonces encontrará grande aumento y desarrollo en la fortuna pública, y por consiguiente, un aumento en los impuestos proporcionado al que han tenido en los últimos ocho años.

Que los impuestos no son susceptibles de aumento; podrá ser hoy, pero no en lo porvenir, porque si la riqueza aumenta, naturalmente deben aumentar los productos.

Lejos de vivir con lujo, como suponía el Sr. Bravo Murillo, lo que vivimos es sin las comodidades que tienen en los demás países.

Falta todavía que enagenar por valor de 3,000 millones de bienes nacionales, y á esta suma se le puede dar uno de tres destinos, ó dedicarla á pagar la deuda flotante, nivelando por completo el presupuesto, ó dedicarlo á construccion de obras reproductivas, como caminos y canales, ó adoptar un sistema misto, terminando las obras empezadas y dedicando una parte de los recursos á amoniar la deuda.

Leyó varios datos para probar que los españoles pagan individualmente menos que los franceses, belgas y prusianos.

El gobierno estaba dispuesto á hacer cuantas economías se le indicasen y fuesen factibles sin perjuicio del servicio público, pero por el camino que seguía, las grandes economías que producirían una rebaja en los gastos de 300 millones, eran imposibles.

Terminado el discurso del señor ministro de Hacienda, se levantó la sesion. Eran las cinco y media.

Los socios del Casino de Madrid dieron anteayer una corrida de novillos en la plaza de los Campos Eliseos. Se corrieron tres becerros muy buenos, y hubo revolcones y sendos varetazos. Los señores N. y B. capearon á la almona al tercer becerro. Pusieron banderillas los Sres. A. P. y B. y fueron muertos: el primero por el Sr. G., el segundo por el Sr. A. y el tercero por el Sr. B.

La funcion tauromáquica terminó con otra gastronómica, en la que hubo mas de setenta cubiertos y á la que asistieron los socios y otras personas distinguidas de la buena sociedad.

Los toreros fueron arrastrados por tres jindas jacas del marqués de Villadaria.

El Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala nos ha remitido ayer tarde la comunicacion siguiente que insertamos con el mayor gusto:

cede favores; adem's el rumor corre ya, ¿no lo sabeis?

—Sí, por cierto, y no puedo menos de admirarte. ¡Oh! no tienes rival.

—Madre mia, exclamó Julio con acento reconcentrado, me arriesgo á juzgar una partida importante, una partida que necesito ganar. ¡Si la perdiera!... ¡Oh! no; ¡no la perderé! Os doy gracias por lo que habeis hecho cerca de Lucrecia, es indispensable que esa chica me deje tranquilo y sacie en otro su furor. Que se ensaye, pues, en conquistar al marqués, y no dudeis que esto acabará por halagar su amor propio, terminando por amarle: lo que después suceda no es cuenta nuestra, y entretanto yo, dueño de mis acciones, lograré vencer la resistencia de Mlle. Parmentier.

—¿Te resistes la muy necia?

—¡Necia!... No lo creais. Esa niña tiene una cabeza de hierro, una sagacidad y una sangre fria que me confunden!

—¿Has dado ya algun paso?

—Sí, vengo de casa del doctor; he librado mi primera batalla.

—¿Y bien...?

—¡Derrotado! ¡madre mia, derrotado!

—¿Tú?... Imposible.

—No lo dudeis; pero aun no hemos concluido, tengo fuerzas de reserva... ¡Allá veremos, como dice mi padre, allá veremos! Ahora dejadme reposar.

XXI.

Mr. Parmentier volvió á su casa loco de alegría; lo que habiasido por boca misma del general, le daba alas para volver al lado de su hija, porque conociendo á fondo el noble corazón de Marinetta, sabia que no podría menos de admirar el rasgo de abnegacion de Landry.

Cuando el corazón enamorado admira, dá un paso hácia la adoracion; el ser amado se transforma en ídolo, y la ternura en culto.

Marinetta se paseaba por el jardín cuando su padre se presentó en la verja; la jóven estaba distraida, pensativa con la frente inclinada, y sus mejillas, frescas aque la mañana, habían palidecido en menos de una hora.

—¿Tan absortos estamos en nuestros pensamientos, que no vemos llegar á nuestro querido padre? repuso cariñosamente el doctor, llegando al lado de su hija.

—¡Pensaba en vos, padre mio!

—Pues bien, héme aquí; vengo á hablar contigo de cosas agradables, aunque de importancia. Mira, hija mia, he corrido mucho hoy, y estoy muy cansado; deja que me sienta y hazme compañía.

El doctor se dirigió hácia el mismo asiento que había ocupado la jóven por la mañana, obligando á Marinetta á sentarse á su lado.

—Queridita, vengo del castillo, adonde fui á adquirir noticias de tu prometido. ¡Ah, picaruel! Me habias ocultado la partida de Mr. Landry; ¡buena confianza tienes en tu padre!

—No queria entristeceros.

—Muy bien; pero el rumor que corre por el pueblo no ha tenido igual respeto y me ha dado cuenta de esa partida en términos que me han aterrado.

—¿Qué os han dicho?

—He prometido callar al general; pero no puedo resistir á la tentacion de consolar tu alma. Te diré solo lo más importante. Enterado de la partida de Landry, he sentido escrúpulos por los 60,000 francos admitidos sin recibir... Los negocios bien arreglados son los mejores, y he corrido á llevar al general el documento justificativo.

—Habeis hecho bien, padre.

—Sí; pero admirate de lo que he sabido! Que no es el general quien nos ha prestado ese dinero, que nada te debemos, y sí, por el contrario, á Landry, á ese modelo de generosidad y desinterés... ¡No te violentes, hija mia; llora, ya que las lágrimas se agolpan á tus ojos!

¡Ese llanto es un bálsamo de dulzura! Si Landry ha ocultado bajo una mentira su buena accion, cuando al encontrarme moribundo en el camino, me dijo: «Consoláos; mi tio os presta lo que necesitais.» El ha querido que recaiga sobre otro nuestra gratitud, mientras sacrificaba toda su fortuna por arrancarte de la muerte, á tí, á su prenda amada!

Marinetta tomó una mano del doctor y la llevó silenciosamente á sus labios; su emocion la impedia hablar. Sobre aquellas manos enlazadas, una lágrima ardiente se deslizó sin que el padre ni la hija pudiesen definir cuál de los dos la había vertido.

—¡Ah! ¡qué provecho hace al alma el espectáculo de una buena accion! repuso el doctor.

—¿Es decir, añadió Marinetta, que Mr. Landry es hoy tan pobre como yo?

—Sí, duda, pero tiene un propósito

que la Providencia recompensará. Ha partido para deber á su trabajo una nueva fortuna; no dudes que con ayuda de Dios y de su tio la obtendrá. ¡Ah! ¡cuando pienso que he estado á punto de dar crédito á las acusaciones de las malas lenguas, me avergüenzo!

—¿De qué le acusas?

—¿De una infamia!

Marinetta irguió su cabeza y su mirada alta pareció defender el honor ultrajado de su amante.

—¿Qué quieres! Los perversos clavan sus uñas siempre en el hombre honrado. Esta mañana afirmaban que Landry había partido para América, donde se casaría con una jóven millonaria, y amiga de la condesa Chardin, siendo en breve el afortunado Landry un pequeño Creso.

Mlle. Parmentier se estremeció á estas palabras, y singular fenómeno cuya esplicacion tendremos mas adelante, un destello de alegría iluminó su rostro, pero tan rápido, que se estinguió al punto en la profunda turbacion de la jóven.

—Y bien, añadió el doctor. ¿No me imitas y me acusas tambien? No confundes la calumnia, despreciando á los calumniadores. Eso es lo que ha hecho el general.

—El general, según dijisteis, os ha exigido promesa de que me callaseis algo.

—Sí, porque quiere dejar á su sobrino el placer de sorprenderle.

—¿Y no es posible que Landry obrase de acuerdo con su tio?

—¿Cómo de acuerdo? murmuró el doctor con asombro.

—Si ese matrimonio ventajoso entrase en los proyectos del general...

—El conde me ha dado su palabra.

—Padre mio, interrumpió Marinetta con exaltacion, soy altiva y muy celosa; estos son mis dos grandes defectos. Necesito reflexionar sobre lo que me habeis dicho; no hay humo sin fuego, dice el proverbio.

—Pero, hija mia, tus insensatos celos ultrajan á tu bienhechor.

—Mi bienhechor... decís bien, me ha salvado la vida; pero su desinterés es ménos digno de admiracion ante esa fortuna que va á conquistar.

—Falso, invenciones...

—El tiempo nos dirá lo que haya de cierto. Ahora por de pronto solo quiero discurrir, esperar...

—Eso es lo mas prudente! El día menos pensado recibiremos pruebas de tu

prometido, ¿y qué le diré yo entonces á ese noble jóven?

—Si lo permitís, repuso Marinetta después de un instante de reflexion, decidiremos en vista de lo que nos escriba Mr. Landry; sin embargo, creo que las cartas del viajero no nos darán gran quehacer.

—¿Qué locura te apoyas en una suposicion absurda, y poco noble. No temas, no escribiré y yo por mi parte espero escribirle largo como un procurador. Mira, mira á Casilda que viene tambien con el rostro descompuesto, y el pañuelo torcido: ella me ha oido con tan poca moderacion como tú, pero por el contrario ha tomado la defensa del viajero. Vamos, nodriza, venid acá, contadnos lo que habeis hecho; podeis hablar, Marinetta lo sabe todo.

—Si lo sabe todo, á fé mia que no habrá pasado muy buen rato! Picarones...

—¿Es decir, que todo el mundo se ocupa de mí? murmuró Marinetta. ¡Sin duda compadecen á la pobre abandonada!

—Por el contrario, exclamó Casilda, dicen que sesenta mil francos son un magnifico regalo de despedida.

—¿Cómo? ¿qué quieren decir?... repuso vivamente Marinetta.

—Nada, añadió Casilda temiendo haber dicho demasiado, ya sabeis que no faltan almas perversas en Rouillac, y pretenden que el general y su sobrino obran de acuerdo como ladrones en despojado para apoderarse de la fortuna de una rica hereirera, que se casará con Mr. Landry, quien ha querido romper su compromiso con nosotros por medio de esos sesenta mil francos, sesenta mil gotas de agua para un Creso.

—¿Ois, padre, ois?

—¿Y eso qué prueba, hija mia? Todas esas intrigas se desvanecerán con la primera carta de Landry, que yo tendré el gusto de hacer correr de mano en mano.

—Eso es justamente lo que yo he dicho! exclamó Casilda. Aguardad que recibamos cartas, y os las mostraremos para confundiros.

—«Y si no las recibís...» exclamó un insolente.

—Pues empieza tú á recibir, exclamé; y franco de porte le endosé un soberbio bofetón, que me dejó calientes las puntas de los dedos. Vamos, señorita, no os entristezcáis por tan poca cosa. Vuestro padre ha hecho mal en hablaros de eso; pero, pues ya lo sabeis, no hagais

«La comisión nombrada en junta general de amantes de las artes y de las letras, el día 23 del corriente, para redactar la carta que en muestra de común sentimiento ha de dirigirse a la excelentísima señora duquesa viuda de Rivas, y para proponer los medios y la forma de honrar la memoria del ilustre poeta difunto, queriendo dar cuenta de su cometido, suplica a todos los que asistieron a la junta anterior y a cuantos estimen dignas de aplauso y de respeto las glorias literarias del país, se sirvan concurrir al teatro de la Zarzuela el jueves 29 del corriente a las doce del día.

Suplico también a los señores directores de periódicos que copien este aviso y recomienden la asistencia.

Por encargo de la comisión, el secretario, Adelardo L. de Ayala.»

Próximamente, la sociedad taurómaca del Casino dará una corrida en la plaza de los Campos Eliseos, en obsequio de la Didier y de Tambrlich, a los que ofrecerán la presidencia.

Por el correo que saldrá de Cádiz el 15 irá a las Antillas la orden modificando el decreto de 1.º de abril sobre harinas, y convirtiéndolo en medida administrativa el voto particular del señor conde de la Patilla, que era el resumen de las aspiraciones del Sr. Moyano, según el cual las harinas españolas en buque español no pagarán nada; la misma harina en buque extranjero pagará 20 rs., 80 la extranjera en buque extranjero, y 70 la extranjera en buque español.

El Sr. Moyano acaba de prestar a las provincias de Castilla un servicio inmenso que estas le agradecerán sin duda, defendiendo con tanta energía como fortuna los mas preciosos intereses de Castilla.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 934 fanegas de trigo, de 39 a 49 rs. fanega; la cebada de 24 a 25, y la algarroba a 21.

El marqués de los Castillejos, además de la carta que ha escrito al duque de Tetuan, ha dirigido otras varias a sus correligionarios políticos. Ignoramos lo que en estas cartas se dice, pero suponemos que no será contrario a una política especulante de los actos del gabinete en vista de lo que el general Prim ha escrito al duque de Tetuan y del lenguaje siempre enérgico de los diarios progresistas, pero menos violento y apasionado. «El general Prim, nos decía ayer uno de sus amigos políticos, al que suponemos habrá debido escribir, no abandonará ni por un momento la defensa de los principios del partido progresista, pero siempre ha profesado la opinión de que las revoluciones son solamente precisas cuando los partidos encuentran cerrados los caminos legales.

Entre los nombres que se citan para uno de los gobiernos, y tal vez para el de Barcelona, hemos oído el del señor D. Angel Villalobos, diputado a Cortes que ha sido en varias legislaturas.

El *Porvenir Palentino*, que ha vuelto a aparecer con este nombre, dejando el que le hicieron tomar de *Presente Palentino*, se queja de que no apareciera el nombramiento del nuevo ministerio en el *Boletín oficial*, y sobre todo de que le recogieran un párrafo en que daba cuenta de la subida al poder del duque de Tetuan. Para los habitantes de Palencia era un misterio el cambio ministerial dos días después de verificado, a pesar de que allí, como a todas partes, se cruzaron los despachos telegráficos anunciando el cambio de gabinete.

Ayer ha estado reunida por espacio de muchas horas en casa de su presidente el Sr. Ríos Rosas la comisión del Congreso que ha de informar sobre el proyecto de ley de reforma electoral. Se espera que el viernes pueda leer su dictamen al Congreso.

Ayer empezó a creerse por la mayoría de los hombres políticos que habrá número suficiente de diputados para votar la ley de reforma electoral.

Ayer tarde recibimos de la *Agencia Havas* los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

Paris, 27.
Mr. Clermont Ferrand, candidato de oposición, ha sido elegido por 14,000 votos contra 12,000.

Nueva York, 14.
A medio día no ocurría novedad alguna política.

El oro está a 142.
Idem, 15.

Mr. Mitchell, redactor del diario titulado «Daily News», ha sido arrestado en Nueva York por haber sido acusado de crimen de traición.

Cuatro compañías de negros, embarcadas para Tejas, rehusaban ir a aquel punto; y habiendo amenazado fusilar a los oficiales que los conducían, fueron desembarcados y desarmados, y se dió orden para no armar mas tropas negras.

El oro está a 45 5/8.
El algodón a 42.

El *Boletín de loterías y toros* repartido ayer tarde, trae las siguientes noticias: El hijo de Gálchares ha matado bien en Palma de Mallorca el quinto toro, que ha sido el mejor de la corrida celebrada el día 24; pero tuvo la desgracia de clavarse una banderilla en un pié y quedó imposibilitado de trabajar el día 25. La corrida ha sido mala.

—Han salido bien los espadas Tato y Gordito y sus cuadrillas de la corrida celebrada en Cádiz el día 24 del corrien-

te. En la verificada el día 23 en la misma ciudad, no hubo tampoco novedad: solo dejó de matar el Tato, por haberse resentido del pié derecho.

—Las corridas que debieron celebrarse en el Puerto de Santa María, se han verificado en Cádiz, por hallarse poco segura la plaza del primer punto.

—En los días 5 y 6 del próximo agosto se celebrarán corridas de toros en Cartagena, lidiándose en ambas bichos de D. Justo Hernandez, que serán muertos por el Gordito y sus cuadrillas.

Ayer ha jurado y tomado posesion del cargo de Escribano del crimen, del distrito de la Inclusa, el licenciado en jurisprudencia D. Angel Gonzalez Cordabas, auxiliar que ha sido de la direccion del registro de la Propiedad.

Ayer a las dos y media de la tarde ha tomado posesion y jurado el cargo de alcalde-corregidor de esta capital, el señor marqués de San Saturnino. El acto ha sido presidido por el señor duque de Sesto, con asistencia de todos los señores concejales.

Contra lo que se esperaba, habrá discusión solemne sobre el proyecto de reforma electoral. El Sr. Gonzalez Brabo explicará la actitud del partido moderado ante la reforma, y el Sr. Fernandez de la Hoz combatirá el anunciado retraimiento en nombre de las ideas del partido moderado y con la autoridad que le da el haberse opuesto desde las filas de la oposición a que ésta abandonara los bancos del Congreso.

Hoy estará abierto al público el *Asilo de Nuestra Señora de la Asunción*, situado en la calle de Valencia de esta corte, esquina a la plazuela de Lavapiés. Las horas de entrada son de ocho de la mañana a una de la tarde.

Ha sido declarado cesante D. José Velasco, inspector especial de higiene de esta capital, habiéndose encargado de este destino interinamente un oficial del gobierno de provincia.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta corte, el Sr. D. Isidoro Gomez Marzo, que desempeñaba igual cargo en el distrito de San Vicente de Valencia.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de esta capital, D. Pedro Briones, que ha desempeñado igual cargo en la ciudad de Toledo.

La SESION del CONGRESO de AYER fué abierta a las dos y media por el señor Alvarez.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El señor ministro de Estado, de gran uniforme, leyó desde la tribuna el proyecto de ley aprobando el tratado comercial entre Francia y España.

El Sr. Roberts preguntó al señor ministro de la Gobernación si estaba dispuesto a llevar a los tribunales a las personas y autoridades que han infringido la ley electoral en Alicante.

El señor ministro de la Gobernación contestó que se enteraría de lo que hubiera sobre lo dicho por el Sr. Roberts y se procedería con arreglo a la ley.

El Sr. Roberts replicó que el Consejo de Estado había declarado ya sujeto a responsabilidad al gobernador de Alicante por la elección de Villajoyosa, y que deseaba saber lo que el gobierno pensaba sobre el particular.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que se enteraría del expediente y del dictamen del Consejo de Estado, con el que probablemente se conformaría, y entonces podría afirmar lo que resolvería el gobierno.

El Sr. Candau amplió las preguntas que hizo ayer, con objeto de que el gobierno no tuviera duda sobre sus palabras. A este fin repitió la petición de la lista de destinos conferidos últimamente por el gabinete Narvaez; insistió en que se tuviera en cuenta los procedimientos incoados a propósito de los sucesos del 10 de abril; y por último, habló sobre las religiosas en clausura.

El señor ministro de la Gobernación contestó, asegurando que el gobierno llevaría al Congreso la lista de los nombramientos; que el gobierno ignoraba aun si existían procesos sobre los sucesos del 10 de abril; y que respecto a la última pregunta, lo mejor sería no decir nada, porque bien conocidas eran las ideas del ministro que hablaba sobre este asunto.

Se entró en la orden del día, y continuó la discusión sobre la interpolación del Sr. Herrera, relativa al expediente de suministros de la provincia de Salamanca.

El Sr. Toro y Moya pronunció un extenso discurso sobre el expediente y terminó aquel, se suspendió esta discusión.

Continuó la del proyecto para suprimir el derecho diferencial de bandera por tierra.

El Sr. Polo, de la comisión, defendió el proyecto, esponiendo los datos que sobre el comercio con el extranjero hacíamos por tierra, y otros sobre el comercio en general, todos encaminados a probar que con la aprobación del proyecto no podrían perjudicarse los intereses de la industria ni de la marina mercante.

Los señores conde de Llobregat y Amblard rectificaron.

El Sr. Fagés declaró que si una parte de Cataluña se oponía al proyecto, otra parte tan importante creía que el proyecto era necesario y abogaba por él.

Los señores Segovia y Zaballura hablaron para alusiones, y se dió por terminada la discusión, aprobándose el proyecto.

minada la discusión, aprobándose el proyecto.

Se puso a discusión el tratado de límites entre España y Portugal.

El Sr. Echevarria hizo varias observaciones sobre el tratado, elogiando al propio tiempo los trabajos hechos en esa parte de la frontera.

Quando el Sr. Echevarria acabó su discurso terminaban las horas de reglamento.

El Sr. Bañuelos, de la comisión, en atención a lo avanzado de la hora, se limitó a decir que el largo discurso del señor Echevarria no atacaba el proyecto, y que por lo tanto no había para qué entrar en consideraciones extensas.

Rectificó el Sr. Echevarria, y fué aprobado el proyecto.

Y se levantó la sesión. Eran las seis y cuatro, acordándose antes que el Congreso se reuna mañana en sesiones despues de la sesión.

El desgraciado reo Eusebio Silvan y Peralta, que se hallaba en capilla para ser ejecutado hoy en la villa de Escalona, ha obtenido de nuestra magnánima y augusta soberana la real gracia de indulto para la terrible pena a que había sido sentenciado. Ayer a las seis de la tarde se comunicó por telegrafo al gobernador de Toledo tan fausta nueva, y esta autoridad mandó inmediatamente un propio, portador de la real gracia, a Escalona, y a las diez de la noche el desgraciado Silvan fué sacado de la capilla y despojado de las vestiduras que debían servirle de mortaja.

En carta particular que hemos recibido de aquel punto nos dicen lo que sigue:

«ESCALONA, 26.

Hoy a las ocho de la mañana han entrado en esta villa los cuatro desgraciados reos, confesos y convictos del homicidio de D. Vicente Millan. Los cuatro reos se encontraban en la cárcel de Toledo, por ofrecer esta mas seguridad que la del partido, y han sido conducidos en carros. A pesar de las precauciones tomadas de antemano, y del sigilo que se había guardado respecto a la llegada de los reos, todo el vecindario se enteró ayer que había llegado el ejecutor de sentencias, o sea el verdugo, y hoy las calles y las inmediaciones del pueblo se encontraban completamente llenas de honradas personas, ávidas y deseosas de conocer a aquellos desgraciados. Los cuatro reos en raron en el pueblo blasfemando, maldiciendo y amenazando a la vez a los espectadores, causando un verdadero escándalo.

El desgraciado Silvan dijo al juez, cuando ya se hallaba en la cárcel: «Vengo tan solo a Escalona por conocer a Vd. yo he cometido un delito y V. me ha impuesto una pena que esa es su obligación. Por todas las noticias que tengo sé que es V. muy justo y muy bueno para los presos; yo, esté poco o mucho tiempo en esta cárcel, no le daré a V. ningun disgusto.

El juez prodigó al reo los consuelos mas eficaces, y despues que todos se hallaban serenos, se leyó solemnemente la sentencia, la que escucharon los reos con la mayor atención y con prudente entereza.

Terminada la lectura dijo Silvan: ¿conque yo soy el único que pierde la vida? ¡Yo que fui el que pedí el indulto para el Lahera y para mí y que le hice firmar porque se negaba a ello!... ¡Cómo ha de ser! El se salva, yo muero... Este momento fué terrible y solemne al mismo tiempo; todos los presentes guardaban el mas profundo silencio hasta que el reo, volviendo a hablar, dijo a la concurrencia: ¡si pudieran Vds. hacer algo por mí!...

El juez en este momento exhortó al reo a la conformidad, y le dijo que el ayuntamiento había solicitado de S. M. la Reina el indulto para él.

Dió las gracias el desgraciado Eusebio, y un momento despues, con un crucifijo en la mano, repitió el reo en la capilla las consoladoras palabras llenas de religión y mansedumbre que le dirigian los sacerdotes y el juez.

Dicose que el ministro de Marina señor Zavala, se inclina a la supresion del cargo de subsecretario que hacia mucho no existia, cesando el nombramiento del Sr. Chacon.

Espressamente somos muy sóbrios en dar cuenta de nombramientos posibles, porque nos consta que son muchos los nombres que se echan a volar, y que no han pasado por la imaginación de los ministros, y las dificultades que suelen crear a estos las noticias personales de los periódicos que luego se presentan como títulos para ser elegidos o como pretestos para suponer que no realizarse los nombramientos quedan los interesados en ridiculo.

Las noticias sobre nombramientos diplomáticos que circulan son, en su mayor parte, falsas y prematuras, y más aventuradas que ningunas las que se refieren a separaciones de personas que han militado siempre en la union liberal, y que no es natural que esta rechace, cuando trata de reunir bajo su bandera de conciliación los grandes elementos que dieron cinco años paz y prosperidad al país.

Anteayer salió de San Fernando la *Favorita*, con caudales y presos para Ceuta.

La señorita que hace pocos días huyó de la casa materna, según manifestamos a nuestros lectores, fué anteanoche entregada a su madre por el juez del distrito del Congreso Sr. D. Julian Martinez

Yanguas. Hé aqui cómo hemos oído referir este suceso.

Parece que la madre de esta señorita sospechaba que su hija, jóven de quince años, había huido de la casa por seducción de una persona acomodada y de elevada posición en esta corte; dicha señora dió parte a la autoridad y pudo averiguarse que la referida jóven vivía en las afueras de Madrid, junto al vecino pueblo de Chamberí. Al querer penetrar anteanoche los agentes de la autoridad en dicha casa se les negó la entrada, dieron conocimiento al juzgado de guardia, y a las diez los Sres. Martinez Yanguas y Robles se constituyeron en el referido sitio, donde efectivamente hallaron a la jóven, pero no al dueño de la habitación, sin embargo del escrupuloso reconocimiento que se practicó en la casa y en el jardín. La jóven fué conducida en un coche y con el mayor miramiento al juzgado, y entregada allí a su madre, con la que pasaron escenas que conmovieron a cuantos las presenciaron. El juzgado se retiró a la una de la madrugada, pero ayer seguía todavía practicándose las correspondientes diligencias.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos de la *Agencia Havas* los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

Viena, 27.
El archiduque Renier ha presentado su dimision de la presidencia del ministerio. Le reemplaza Mr. de Mensdorff. Mr. Maybair reemplaza a Mr. Zichy en el cargo de canceller. Se asegura que hacen dimision de sus respectivos puestos Mrs. Schmerling, Lasser Hein Franc, Meezery y Nadassy.

Paris, 27.
Dice la «Patrie» que los jefes de la insurrección del Perú han ofrecido su dimision.

Se asegura que el presidente de dicha republica está dispuesto a seguir una línea de conducta moderada.

En la republica de Haiti se cree que Mr. Geffrard trata de hacer la guerra para anexionarse a la republica dominicana.

Constantinopla, 27.
Abdel-Kader parte mañana para Francia.

Algunos periódicos siguen dando a luz nombres de personas a quienes suponen próximas a ocupar puestos importantes. Entre ellas se ha hablado del Sr. D. José Cadou, vice-presidente del Comité de union liberal de Granada, y hombre de arraigo y grandes simpatías en aquella capital, para el gobierno de la provincia. Nosotros seguimos creyendo, que cuanto se diga sobre combinaciones del personal es prematuro y hasta inconveniente.

Por la nueva ley electoral, elegirán todas las provincias hasta 330 diputados. Es decir uno mas que ahora.

Dice *La Epoca*: «Se están reuniendo firmas entre los diputados para presentar una proposición de ley con objeto de aumentar hasta 30,000 rs. la pensión de que disfruta la viuda del Sr. Alcalá Galiano. Despues del precedente tratado con la madre del Sr. Pastor Diaz y tratándose de premiar los grandes merecimientos del insigne orador en la persona de su viuda, creemos que el Parlamento no rehusará la recompensa que se le pide.»

El Sr. Belda ha sido agraciado por el rey de Portugal con la gran cruz de la Orden de Cristo.

El brigadier de Estado mayor Sr. Guillen Buzarán está nombrado comandante general de Málaga.

Veintitantos son ya las comisiones que en representación de la union liberal de provincias han llegado a esta corte con el objeto de felicitar al nuevo ministerio.

La Asociación de Maria Santísima del Carmen, establecida en la iglesia de San Antonio (antes Capuchinos del Prado), celebra solemnísima novena a su escelsa patrona, adelantándola al 1.º de julio próximo, en que empezará, y concluyendo el día 9 del mismo. Además, el 10, propio de la Señora, celebrará gran función. Distinguidos y celosos oradores predicarán por mañana y tarde, y escogidas voces y gran orquesta darán a las funciones el realce religioso que a la Reina de los Angeles bajo tan augusto título la es debido, a honra y gloria de Dios.

Leemos en *La Esperanza*: «El cambio de billetes de Banco está ahora a 1 por 100, pagándose al 9 y al 8 por millar cuando son las cantidades de alguna consideración, é indudablemente sería menor el descuento todavía, si el gobierno diera en metálico la paga de este mes.»

La real archicofradía sacramental de Santa Cruz, San Millán y San Justo, celebrará el día 2 del mes próximo en esta última parroquia la solemne función de Minerva, con procesion pública, que correrá por la tarde las principales calles de las tres feligresías, y en la que será conducido el Santísimo sobre un magnífico carro triunfal construido solo para este objeto.

Un despacho de Roma que ha recibido el *Internacional* de Londres, anuncia que el Papa exigía las condiciones siguientes para firmar un convenio con el rey Victor Manuel:

«Abolición del *Regium exequatur* y del juramento por los nuevos obispos; continuación de las diócesis existentes; libertad de los obispos en la dirección de sus seminarios, y exclusion de la autoridad del gobierno.

«El mismo telegrama añade que si el gobierno italiano rechaza estas bases, quedarán interrumpidas todas las negociaciones.»

«Así ha sucedido en efecto, aunque en Italia todavía no se han perdido las esperanzas.

Ayer se ha dicho en Madrid, creamos que sin fundamento alguno, dice anoche *La Epoca*, que el marqués de los Castillejos ocuparía tal vez la capitanía general de la isla de Cuba.

El viaje de la corte a las provincias Vascongadas no se realizará hasta últimos de julio. Para el 26 y 27 están dadas las órdenes. La expedición de nuestros Reyes durará de veinticinco a treinta días. Una tercera parte la invertirá la Reina en visitar a San Sebastian, Bilbao y Vitoria. La visita de los emperadores de Francia se calcula tendrá lugar en la última quincena de agosto, en algun punto inmediato a la frontera, y cuando la corte imperial esté en Biarritz.

Esto dice *La Epoca*.

Segun dice la *France*, el gobierno del vecino imperio observa los principios de una estricta neutralidad en la cuestion que ha hecho estallar la guerra entre el Brasil y el Paraguay, y en consecuencia de esto, ha sacado una corbeta acorazada que acaba de construirse en la Seyne por cuenta del gobierno brasileño.

El baron de Penedo, acreditado recientemente como enviado extraordinario, y ministro plenipotenciario del emperador D. Pedro, ha recibido su gobierno el encargo de pedir la libre salida de la indicada corbeta, como la ha obtenido mediante algunas esplicaciones.

En la sesión del 21 de junio la Cámara de representantes de Bélgica aprobó por unanimidad el dictamen de la comisión especial, que ha pedido se autoricen los procedimientos contra el diputado Mr. Delaet y contra el general Chazal, ministro de la Guerra, ambos acusados de haber infringido la ley que prohíbe el duelo.

Ha corrido como cierta en el Schleswig-Holstein la noticia de que el príncipe de Hohenlohe estaba encargado de una misión secreta con el objeto de agitar los ánimos durante las elecciones y provocar con este motivo manifestaciones favorables al alejamiento del duque de Augustemburgo.

Se ha celebrado con gran suntuosidad en Florencia el aniversario de la batalla de San Martino. Durante el día se pasó revista a la guardia nacional y a la tropa de línea; por la noche estuvo la ciudad iluminada. En otras ciudades se ha celebrado este suceso con no menos entusiasmo.

El Cuerpo legislativo francés se ocupa en estos momentos de una cuestion de la mas alta importancia, bien se considere en el terreno científico, bien en el práctico; nos referimos al proyecto que está sometido a su examen sobre los medios convenientes para la corrección de los jóvenes detenidos en las prisiones de la Roquette.

Dice el *Diario* de Palma que hace algunos días, en distintos pueblos de aquella isla ha llovido con tal abundancia, aunque por corto tiempo, que los torrentes han salido de madre. En los alrededores de la misma capital, el día 22 sucedió casi lo mismo, habiendo estorbado los trabajos agrícolas por algunas horas.

—La cuadrilla que ha de lidiar en las próximas corridas, dice el mismo *Diario*, y que se esperaba su llegada el mismo día 21, con el vapor-correo procedente de Valencia, dice que le verificará hoy por la vía de Alcadia, aunque hay también quien asegura que lo efectuará el próximo sábado directamente de Barcelona.

Por los despachos telegráficos recibidos de provincias, se sabe que el ingreso en caja de los quintos se lleva a término en todas las provincias con la mayor regularidad. Ayer en Barcelona ingresaron 101; en Palencia iban ingresados 40 y seguía la entrega; en Oviedo 4; en Leon 218 y continuaban ingresando; en Soria 40.

Segun dice el *Diario de Córdoba*, la lucha del elefante y los toros que tuvo lugar en la tarde del último domingo en la plaza de aquella capital, hizo completo fiasco. Entre el primer toro y el elefante hubo tres encuentros, en que el primero llevó siempre la peor parte, sufriendo un puntazo de un colmillo, que pagó, segun dijeron, con otra caricia igual hecha en la trompa a su terrible adversario. El segundo bicho no tuvo por conveniente habérselas con su rival, y por lo tanto no hubo lucha.

Anoche recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

Paris, 27.
En la Bolsa de hoy han quedado: el 3 por 100 interior español a 41 Or; el 3 exterior a 00 Or; la diferida, a 40 Or; la amortizable, a 00; el 3 por 100 francés, a 86-35; el 4 1/2 a 95-30.

Londres, 27.
Los consolidados Ingleses quedaron de 89 7/8 a 90.

El total de la recaudacion obtenida en las aduanas y colaterales de la isla de Cuba, por los artículos importados en aquella isla, procedentes de España, durante el mes de marzo anterior ascendió á 1.900.848 43 pesetas fuertes; los artículos que se importaron del extranjero, ascendieron á 1.145.664 92 que componen un total general de 3.046.513 35 pesetas.

Ayer ha conferido el señor rector de la universidad Central el grado de doctor en la facultad de derecho administrativo, al licenciado D. Gervasio Lamadrid y Panchoa, al que ha apadrinado el doctor y catedrático Sr. D. Laureano Figuerola.

En el colegio de Loreto de esta corte se celebrarán los exámenes públicos de música, hoy 23 á las seis de la tarde.

Dice El Diario Español que el consejo de Estado ha decidido que hay lugar á proceder contra el gobernador de Alicante, por defectos electorales.

Con el título de Legislación de municipios, acaba de publicar el libro Sr. D. Mariano Escrivano, un libro en estropeo interesante para dichas corporaciones. Comprende todas las leyes, decretos, circulares, reales órdenes, reglamentos é instrucciones que se han dado desde la radical reforma de las municipalidades en 1812 hasta 1884, y está anotada además con otras varias de suma importancia, como la de gobiernos de provincia, contabilidad provincial y municipal, sancion penal por delitos electorales, ensanche de poblaciones, etc.

El gobierno brasilero había mandado construir en Europa algunos buques de poco calado, propios para la guerra en los grandes ríos de América del Sur. El gabinete de Rio Janeiro ha dispuesto que sean conducidos á Rio de la Plata para ponerse á las órdenes del almirante baron de Tamandaré, que manda la escuadra aliada contra el Paraguay.

Dicen de Paris que el mariscal Canrobert reemplazará al mariscal Magnan en el mando del primer cuerpo de ejército que reside en Paris y sus inmediaciones.

En la mañana de el domingo el Ayuntamiento y varias otras corporaciones civiles de Barcelona pasaron á cumplimentar al nuevo capitán general señor Beaquiere, y á despedir á su digno antecesor el señor Mayalde.

El domingo el ayuntamiento de Zaragoza cumplimentó al capitán general de aquel distrito, Sr. Zapatero.

Ha llegado á Valence y de paso para Marsella, el señor conde de Vega Grande, senador del reino y rico propietario de Canarias.

Se ha abierto el testamento del cardenal Wiseman cuya fortuna se elevaba á unos diez mil duros. Deja á los prelados Thompson y Manning la propiedad de las obras que ha publicado y de sus manuscritos, cartas, etc., autorizándoles para que publiquen ó destruyan estos. Por un código le deja á sus domésticos un año de sueldo.

Durante el mes de mayo han producido los teatros de Paris y demás sitios de diversiones públicas mas de seis millones de reales.

En las manifestaciones hechas á la familia del difunto duque de Rivas con motivo de la muerte de tan ilustre patriota, sobresalen como en todo las de S. M. la Reina, que ha enviado repetidas veces en su nombre, y representación al señor duque de Bañares, para que sea el fiel y cariñoso intérprete de sus sentimientos cerca de la vida de varón tan esclarecido, y de los hijos de aquel que ennoblecía al país con sus acciones, al dadas con sus luces, y á la literatura española con sus inmortales obras.

La emperatriz de los franceses ha dirigido á la afligida señora duquesa viuda de Rivas el siguiente expresivo despacho telegráfico:

«Señora duquesa de Rivas. El emperador y yo hemos sabido la triste nueva de la muerte del duque. Tomamos una parte muy activa en el justo dolor que habreis sufrido. Yo particularmente, no podré olvidar jamás la tierna amistad que nos unía.—EUGENIA.»

El domingo 25 se celebró en San Gines la solemne funcion de rínera que las Sacramentales de San Luis y San Gines celebran todos los años, habiendo sido el p. negrista el Sr. D. Pio Hernandez Fraile, y oficiado el coro una brillante orquesta dirigida por el acreditado profesor D. Luis Vicente Arco, y no por el Sr. Baroca como equivocadamente decian los carteles que anunciaban dicha funcion religiosa.

El viernes 30 del corriente se verificó un gran concierto vocal é instrumental en el salon del Conservatorio y en él tomará parte la reputada violoncellista Mlle. Elisa Try, acompañada de varios artistas distinguidos y de algunos amateurs de fama.

Creemos que los verdaderos dilettanti no perderán la ocasion de admirar una de las nobilidades contemporáneas mas aplaudidas en su genero. Cuando sepamos los por menores de esta funcion los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Hay noticias de los Estados Unidos que llegan al 14. En dicha fecha habian sido dadas las restricciones comercia-

los que existían aun respecto á los Estados situados al E. del Mississippi. Para reorganizar el Estado de este nombre sobre la base adoptada en la Carolina del Norte, habia sido nombrado un gobierno provisional.

Los generales Lee y Longstreet habian sido acusados de traicion por el gran jurado de Norfolk. Todas las noticias del Sur están contestes en asegurar que el país se halla en la mayor miseria. La escasez de víveres es grande, y mientras los negros desorganizados se abandonaban á sus instintos de pereza, la pobreza y desaliento reinaban entre los blancos.

Una explosion habia destruido los almacenes del gobierno en Chattanooga. La pérdida se eleva á 230.000 duros. No se cree que este acontecimiento sea casual, y la destruccion continua de las propiedades del Estado en el Sur causaba viva alarma.

Habia llegado á Washington el juez Underwood á fin de consultar con el procurador general lo que debia hacerse con motivo de la acusacion de traicion lanzada contra Lee y Longstreet por el gran jurado de Norfolk.

El gobernador Smit Leath y otros cuarenta personajes políticos del Sur habian sido encerrados en el fuerte Pickens. Mr. Davis continuaba en el fuerte Monroe.

Decian en New-York que Mr. Benjamin habia llegado á la Bermuda, y que tambien habian logrado abandonar el territorio de la Union Breckenridge y Treachola.

El Estado de Missouri habia adoptado una nueva Constitucion.

Se desmiente la noticia de que iba á ser enviada á Europa una flota considerable.

Table with columns: BOLSA, COTIZ. OFIC. DE AYER 27, Efect. públicos, Difer. al cont., Id. fin domes, Id. fin próx., Dif. al cont., Id. fin de mes, Amort. del 2.º, Idem de 2.º, Personal, Billetes hip., Carrel. y socs., De abril 4000.

Table with columns: CAMBIOS, Londres, Paris, Barcelona, Cádiz, Málaga.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Variedades. — A beneficio de la señoría Civil. — A las 8 1/2. — El Comcoman. — Una ausencia. — La Casa de Campo. Campos Eliseos. — Gran concierto por la orquesta del teatro Rossini. Circo del Principe Alfonso. — A las 9 de la noche funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Jardin de Frice. — Gran baile de verbena desde las diez de la noche hasta el amanecer. Galeria de figuras de cera. — Se halla abierta en el paseo de Recoletos, desde el anochecer á las once. Entrada 4 reales y 2 los niños. Exposicion de figuras de cera. Calle de Carretas, núm. 14, cuarto bajo. — Horas, desde el anochecer hasta las 12 de la misma. Entrada, 4 rs. persona mayor y 2 los niños.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 28. — San Leon II, Papa y confesor. — Vigilia con abstinencia de carne. Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Pedro, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas y reserva. — Tambien se cantarán vísperas solemnes al Apostol San Pedro, en los Italianos y en los Naturales de San Pedro. — Continúa celebrándose la novena de los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria en las Trinitarias y predicará por la tarde D. Pio Hernandez Fraile. — Por la noche predicará en la bóveda de San Gines D. Cirineo Cruz. — Visita de la corte de Maria. — Nuestra Señera de la Misericordia en San Sebastian, la del Favor en San Cayetano, ó la del Honor en Santa Catalina de los Donados. Profesor médico. — El Dr. López de la Vega sigue recibiendo consultas, (calle de San Andrés, núm. 4 duplicado, en el suelo).

Férdida. — El domingo 25 del corriente por la noche, se perdieron junto al salon de conciertos de los Campos Eliseos, dos abrigos, uno de señora y otro de niño.

Se aplica á la persona que los haya encontrado los presente en la calle de la Luna, núm. 7, cuarto principal, donde darán las señas y una gratificacion. Orden de la plaza. — Servicio para el día 28. — Parada: Isabel II. — Jefe de parada: señor teniente coronel de Isabel II, D. Joaquin Rodriguez. — Jefe de día: señor teniente coronel de la Constitucion, D. Antonio del Hierro. — Visita de hospital: Lanceros de Farnesto, sexto capitán. — Reconocimiento de provisiones: Coraceros del Principe, sexto capitán. — El general gobernador, Corvino.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE PREGIADOS, 132, principal, se reciben huéspedes á precios sumamente arreglados. En esta casa donde hay buenas habitaciones y se dá un trato excelente, reina el mayor orden y tranquilidad.

LA NINFA DEL LOZOYA.

Este establecimiento de baños á domicilio, se halla abierto al público en la calle de Pelayo, núm. 66; donde se sirven sueltos á 12 reales, y por abonos á 10.—

PRODIGIOS DE LA QUIMICA!!!

No mas calvos. — Nuevo descubrimiento de la destilacion Cistac-Tristan, privilegiada recientemente en Francia; sola y única en Europa, con la que se garantiza el hacer volver el pelo recien caido, ó sea de mucho tiempo, y sea cualquiera la edad. A los que tienen el pelo claro, la cabeza desnuda ó parte de ella se les devolverá el importe, si á los tres meses el pelo no ha salido: 80 rs. franco, y 40 medio.

Unico despacho en España, Jacometrezo, 72, principal derecha.—

EN LA PLAZUELA DE SANTO DOMINGO,

se estravió el lunes 26 un perro mestizo de Terranova con las patas negras y carpeta. Presentándolo, Palma baja, 68, carpintería, se gratificará.—

Advertisement for a religious ceremony: 'El día 28 del corriente, celebra la Sacramental de San Isidro la misa de aniversario por el alma de Doña Josefa Trescaza y Puertas, á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de San Andrés. D. José Páez, esposo de la finada, y su madre Doña Ramona Puertas, ruegan á sus numerosos amigos favorezcan el acto con su presencia.'

Advertisement for a religious ceremony: 'Todas las misas que se celebran el día 28 del actual, en la iglesia del convento de monjas de San Plácido, se aplicarán por el eterno descanso del alma de D.ª Margarita Beraud de Landoño. Los padres y hermanos de la finada suplican á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios.'

Advertisement for a religious ceremony: 'EN LA CALLE DE PREGIADOS, 132, principal, se reciben huéspedes á precios sumamente arreglados. En esta casa donde hay buenas habitaciones y se dá un trato excelente, reina el mayor orden y tranquilidad.'

EN LA CALLE DE HORTALEZA

Núm. 54 y 56, piso cuarto de la derecha, se hace almohada.—2

SE CEDE UN GABINETE CON SALON

para recibir, todo amueblado con lujo, plazuela de Isabel II, núm. 2, portería informarán.—1

GRAN PARTIDO DE PELOTA, A PALA Y GUANTE

para el día 29 de junio de 1865.

Habiendo sido muy aplaudido por el público el partido jugado el lunes 26 del corriente, y agradecidos de ello los jugadores, vuelven á repetirse el día 29 el mismo partido, que será jugado por los afamados vascongados.

Guillermo Larruaga (a) Visimodu, Fermín Ugarte (a) Guirsu, Bautista Elizaguirro (a) el Chiquito Azpeitia, á guante, y Félix Aranda de Elbar á pala.

Para que el partido sea tan bueno como los jugadores desean, han arreglado el piso y cuantas dificultades ofrecían el fronton.

El partido empezará á las seis y media.

Entrada general..... 4 rs. Id. sillas..... 6

El despacho de billetes estará abierto desde las dos de la tarde del día 28, en la administracion de diligencias de Camáido Figuera, calle de Alcalá, núm. 2.—1

DAÑOS MINERALES DE SEGURA

De Aragon, únicos para muchos padecimientos de la vista, incluidas la catarata y amaurosis incipientes

Desde el día 22 de junio saldrá de la fonda de Europa, á las seis de la tarde, y en dias alternados, el coche que conduce los viajeros desde Zaragoza al establecimiento de baños.

Las mismas aguas son utilísimas para los reumatismos de todas clases, enfermedades nerviosas y de la matriz, clorosis y anemias, y para todo padecimiento sostenido ó acompañado por una debilidad general.—8.

CORTES DE VESTIDO DE MOZAMBIQUE

Úbique, grises, de 1/4 varas en 20 rs.; dichos de varés, listas, seda, de 20 varas en 40 rs. Preciosas lenillas desde 3 rs. y otros muchos generos, en la gran liquidacion de generos á precios no vistos, calle de San Martín, núm. 8, tienda rente al cuartel de la Guardia civil.—4

SILLAS-CORREOS.

LINEA DE LEON Á OVIEDO.

Desde el día 1.º de julio del presente año, se verificará el servicio de la correspondencia pública y viajeros, en dicha linea, con carruajes de dos cuerpos, contruidos nuevamente para el efecto, cuya elegancia, comodidades y seguridad, nada dejarán que desear á los señores viajeros. El servicio se ejecutará precisamente cumpliendo el itinerario fijado por la direccion de Correos, para la conduccion de la correspondencia pública; de forma que los señores viajeros que deseen continuar sus expediciones á los puntos de la provincia de Oviedo, podrán verificarlo en los carruajes que de este punto hacen sus salidas, despues de la llegada del correo de Madrid, así como igualmente los vieneses de provincia llegarán á Oviedo antes de la salida del correo, y en Leon empalmarán con el ferrocarril precisamente cuando la correspondencia pública.

Los billetes para Oviedo se expenden en Madrid en la administracion de D. Julian Moreno, calle de Alcalá, núm. 28, donde se hallarán de manifiesto las tarifas de precios de asientos y encargos.

PLAZA DE TOROS DE VALLADOLID.

Para el arriendo por las cuatro corridas de toros que deben celebrarse en la próxima feria, se admitirán proposiciones hasta fin del mes actual, si antes no se hubiera verificado contrato con alguna que se presente y se considere admisible.—3

Advertisement for clothing: 'FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR. HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES, Y ENVOLTURAS PARA RECEN NACIDOS, ETC., ETC. SE VENDEN CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO. 200 DOCENAS DE CAMISAS PARA CABALLEROS, DE TODAS MEDIDAS, DE HILO FINO Y SUPERFINO, HASTA LAS MAS RICAS. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA, de manera que las de 80 rs. se venden á 55. las de 90 á 60. las de 95, 100, 110 y 120 á 65, 70 hasta 80. Y SE HACEN A MEDIDA EN LAS MISMAS CONDICIONES. CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO.'

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO COMPRÁIS! — Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, oblates, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. ¡Todo 16 rs. Se regala un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.—

EN EL AYUNTAMIENTO DE CAMARTE DE SUSO y Marquesado de Argueso, partido judicial de Reinosa (Santander) se halla vacante una plaza de médico-cirujano, dotada con 14.000 rs., pagados por trimestres vencidos.

Los que aspiren á dichas plazas podrán presentar sus solicitudes en el término de quince dias al alcalde del ayuntamiento de Suso, D. Valentin de Rabago, en Celada de los Calderones, del partido de Reinosa, ó en esta corte en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 39, lonja, en donde se darán todos los por menores y condiciones del contrato.—2

CASA DE REGREO EN POZUELO DE ALARCON.—Venta á plazos en subasta voluntaria.

No habiendo podido efectuarse la subasta anunciada para el 23 del actual, de tres casas de recreo de nueva planta en Pozuelo de Alarcon, á causa del temporal que ha impedido á muchas personas pasar á reconocerlas durante los pocos dias señalados al efecto, se ha prorrogado dicha subasta hasta el miércoles 28 del actual y hora de las doce de su mañana, teniendo lugar en el mismo local designado para la anterior, calle del Olivo, núm. 3, piso segundo, donde signen espuestos al público los planos y pliego de condiciones.—1

SE CEDE UNA SALA CON GABINETE, con asistencia ó sin ella, en un sitio céntrico. Dávila raxon, Olivo, 34, portería.—2

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 3 rs. en adelante.

SOCIEDAD DE CREDITO Y FOMENTO.—Banco de Madrid.—En virtud de acuerdo de la junta general de esta sociedad celebrada en 28 de mayo próximo pasado, desde 1.º de julio venidero los señores accionistas percibirán el interés de 3 1/2 por 100 sobre el desembolso de sus acciones por el cuarto cupon correspondiente al primer semestre del año actual, á razon de 7 por 100 anual.

La presentacion de cupones bajo factura que facilita el establecimiento se verificará desde el día 26 del corriente.—El gerente, C. Ruiz de A., calle de Pizarro, 19.

Madrid, 25 de junio de 1865.—3

JUAN HAZEN, SOBRINO DE HOSUSCERDES, fabricante de pianos, arpas y tarimas de arpa; se venden y alquilan dichos instrumentos. Tambien se vende un arpa, de Erard, de doble movimiento, y otra de Pleyel.— Tambien compra dichos instrumentos. Calle de Valverde, núm. 19, cuarto bajo.—1

LA PERSONA QUE SE HUBIERE encontrado un perro cachorro de Terranova, de seis á siete meses, bastante grande, blanco y con manchas grandes, color de canela, claro, que atiende por Tom, se le ruega lo entregue en la calle de San Agustín, núm. 12, segundo izquierda, ó en la portería, y se le gratificará, ó le va un collar de charol negro con candado dorado.—1

ALMONEDA. — SE HACE DE VARIOS muebles y efectos, en la calle de Ponciano, núm. 3 duplicado, principal de la derecha, de once á cuatro de la tarde, los dias 28, 29 y 30 del corriente mes.—No se admiten prederos.—1

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Enrique de Guzmán.